

UABCS crea comité Covid para el regreso a actividades presenciales

Posted on 10 de octubre de 2021 by Diario Humano



Entre sus funciones estarán las de supervisar el funcionamiento del Programa Especial para el Regreso a Actividades, conocer y aprobar los protocolos institucionales relacionados con la contingencia, recabar y comunicar información.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

El rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dr. Dante Salgado González, instaló formalmente el Comité COVID UABCS, órgano institucional que dará seguimiento puntual a las acciones encaminadas a la prevención de contagios en las instalaciones universitarias.

Lo anterior se da en el marco del Programa Especial para el Regreso a Actividades Académicas Presenciales ante el Escenario de Nueva Normalidad, que en este mes de octubre inició, en una primera fase, con la reactivación de prácticas en Campo Agrícola y Pecuario, laboratorios y labores de investigación.

Dicho comité es integrado por titulares de diferentes dependencias, responsables de las extensiones académicas, un consejero y una consejera representantes de estudiantes y docentes en el Honorable Consejo General Universitario; así como de los sindicatos

académico y administrativo.

Según expuso el rector, el trabajo que tiene la universidad de cara al retorno presencial es muy grande, por lo que requiere de mucho cuidado, un amplio esfuerzo y sobre todo una buena planeación que, ante la necesidad urgente de volver, integre todos los cuidados necesarios para reducir los riesgos al mínimo, los cuales no van a acabar mientras no haya un control global de la pandemia.

Afirmó que la institución tiene la enorme responsabilidad y obligación de hacer las cosas de la mejor manera posible, sobre todo para no exponer la integridad de ningún integrante de la comunidad universitaria.

En este contexto es que se conforma este Comité, que sin duda facilitará la operatividad y vigilancia del cumplimiento de los protocolos establecidos para salvaguardar la salud e integridad de la comunidad dentro del campus y extensiones académicas.

Entre sus funciones específicas, dijo que estarán las de supervisar el funcionamiento del Programa Especial para el Regreso a Actividades, conocer y aprobar los protocolos institucionales relacionados con la contingencia, recabar y comunicar información obtenida en la base de datos institucional, dar seguimiento a la realización segura de actividades docentes y de investigación, entre otras.

En este sentido, agradeció la disposición de cada miembro por asumir este enorme compromiso, al tiempo que los exhortó a conducirse con mucha cautela y responsabilidad de cara al paulatino retorno presencial y a la propia evolución de la contingencia sanitaria.

En su carácter de Secretaria General de la Universidad y del propio Comité, la Dra. Alba Gámez Vázquez dijo que se tiene planeado un cronograma específico para celebrar reuniones periódicas, pues la idea es que las decisiones que se vayan tomando al seno de este órgano siempre estén actualizadas y acordes con la realidad que se



vaya presentando.

Recordó que existen condiciones específicas no sólo para el campus central y extensiones académicas de la UABCS, sino para cada institución de educación superior misma, de allí que el comité institucional deba hacer valoraciones puntuales y específicas para cada caso y adecuar sus determinaciones al ritmo del regreso en cada sede, puntualizó.